



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 26 Mayo 2022

Yo Diego Alejandro Monsalvo Rodríguez, identificado con cédula de ciudadanía número 1.030.615.046 de Bogotá D.C., en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de Bosa, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20225740506111	Inspección 70.	PARRQUIA CRISTO REY ORIENTE	BOSA.
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente <input checked="" type="checkbox"/>	Se ubica la Dirección Calle 71A SUR NO. 87A-11		
3. Rehusado	Pero se ubica una casa familiar y la		
4. Cerrado	Parrquia vecina del predio se llama Dorcas		
5. Fallecido	De Jonhán Sandoz de los Milagros donde se		
6. Desconocido	rehusan a recibir por no ser los destinatarios.		
7. Cambio de domicilio			
8. Destinatario desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	26 Mayo 2022.		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	DIEGO ALEJANDRO MONSALVO RODRIGUEZ
Firma	
No. de identificación	1.030.615.046 de Bogotá D.C.

**Nota:** en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 02 JUNIO 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 02 JUNIO 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).





SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

## DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

Edificio Liévano  
Calle 11 No. 8 -17  
Código Postal: 111711  
Tel. 3387000 - 3820660  
Información Línea 195  
[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)

Código: GDI-GPD-F005  
Versión: 05  
Vigencia: 13 de agosto de 2021  
Caso HOLA: 183422



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20225740506111

Fecha: 22-03-2022



Bogotá, D.C.

574

Señor(a):

PROPIETARIA DEL PREDIO/O PARROQUIA CRISTO REY DOLIENTE

CALLE 71 A SUR No 87 A- 11

Bogotá D.C.

Asunto: **CITACION AUDIENCIA**

Referencia: Expediente: No 2019574490100968E  
Radicado Orfeo: No 20192200064663  
NA126828

Cordial saludo:

Se informa que la inspección de Policía 7D de Bosa, señaló fecha de audiencia pública para el día 13 de junio de 2022 a las 8:30 am en este despacho situado en la Casa de Participación Ciudadana de Bosa, carrera 80K No 61-28 sur, por contravención al artículo: "135.4. A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 4. En terrenos aptos para estas actuaciones, sin licencia o cuando esta hubiere caducado".

Por lo anterior sírvase comparecer el día de la audiencia, en donde deberá aportar las pruebas que pretenda hacer valer.

Atentamente:

**GLORIA ISABEL RODRÍGUEZ SIERRA**  
Inspectora 7-D Distrital de Policía

Proyectó: Ricardo Castillo Jaimes  
Revisó y Aprobó: Gloria Isabel Rodríguez Sierra